



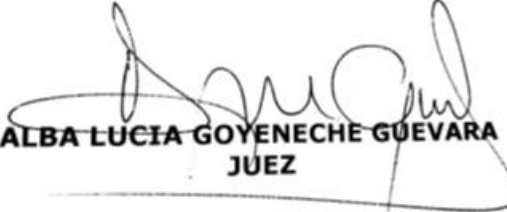
Rad. 110013103019 2019-00281-00

A fin de continuar con el trámite del proceso, se señala la hora de las 10:30 del día 15 del mes de diciembre del año 2020, para celebrar audiencia prevista en los artículos 372 del C. G. P.

Se cita a las partes del proceso y los testigos para que concurran mediante el link que les será remitido con antelación al correo electrónico.

La inasistencia injustificada acarreará las sanciones procesales y económicas previstas en la ley.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY 09/11/2020_SE NOTIFICA LA PRESENTE
PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO No. 096

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
Secretaria